



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 98 DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2022-00109	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	SANDRA MILENA RODRÍGUEZ	ADOLFO ANTONIO ÁLVAREZ	05/10/2022	DESIGNA CURADOR AL DEMANDADO
2022-00122	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	RUBEN DARÍO TABARES BARRERA y SILVIA DEL SOCORRO ÁLVAREZ GIL		05/10/2022	FIJA FECHA INVENTARIOS Y AVALÚOS
2022-00136	CUSTODIA Y CUIDAD PERSONAL	PEDRO LEON CATANO HERNANDEZ	LIDA MARCELA RODRIGUEZ BASTIDAS	05/10/2022	INADMITE DEMANDA
2022-00137	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	CLAUDIA MARCELA GALLEGO ARISTIZABAL	JOHAN FELIPE CUARTAS TAMAYO	05/10/2022	INADMITE DEMANDA
2022-00138	NOMBRAMIENTO CURADOR	EVELIO ANTONIO MARÍN PULGARÍN		05/10/2022	INADMITE DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESFIJADO EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.


DIANA MARCELA URREA MINOTA
SECRETARIA